

# SELECCIÓN DE OBRAS MIXTUR 2019



El **Festival Mixtur** abre una convocatoria con la voluntad de difundir proyectos artísticos y musicales dentro del marco del **Festival Mixtur 2019**. La edición 2019 se celebrará del 25 de abril al 5 de mayo en **Fabra i Coats - Fàbrica de Creació** y otros espacios de la ciudad de Barcelona.

Estas bases hacen referencia a la **categoría 3** de la Convocatoria Mixtur de este año. Las categorías 1 y 2 ya han sido publicadas y resueltas anteriormente.

Se pueden presentar obras ya escritas tanto si han sido estrenadas como si no. Esta categoría consta de tres modalidades:

- **Modalidad A: Obras instrumentales o mixtas (con o sin vídeo)**  
La formación instrumental de las obras presentadas deberá coincidir en su totalidad o como mínimo con cuatro instrumentos de una de las formaciones siguientes:
  - Opción 1: Flauta, Clarinete, Piano, Violín y Violonchelo (con o sin electrónica/vídeo)
  - Opción 2: 2 Violines, Viola, Violonchelo, COntrabajo y Piano (con o sin electrónica/vídeo)
- **Modalidad B: Obras Electroacústicas o Audiovisuales** (con un máximo de 8 canales independientes)
- **Modalidad C: Instalación Sonora**

## CONDICIONES GENERALES

- Puede presentarse cualquier persona sin límite de edad, nacionalidad o lugar de residencia.
- Puede presentarse una obra de forma individual o colectiva.
- Los interesados pueden presentarse a más de una modalidad, rellenando un formulario para cada propuesta.
- Hay que indicar siempre la duración aproximada de las obras presentadas.
- Todas las URL de descarga que se indiquen en el formulario deben corresponder a archivos en formato PDF, mp3 o mp4. También se aceptarán enlaces de descarga que tengan caducidad (wetransfer, yousendit, etc). Si la URL indicada es errónea, la organización no se pondrá en contacto con el artista para su corrección. Una vez resuelta la convocatoria, se pedirán los archivos en alta resolución a los artistas seleccionados.

## ¿CUÁNDO Y CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?

La fecha límite para enviar las propuestas es el **30 de noviembre de 2018 a las 23.59h** para todas las modalidades. Para hacer llegar la propuesta se deberá rellenar el formulario en línea que se encuentra en [www.mixturbcn.com](http://www.mixturbcn.com) bajo la rúbrica **Convocatoria Mixtur**.

## SELECCIÓN

- Se valorará el interés artístico de la obra así como las posibilidades técnicas de realización.
- La organización contactará con los seleccionados a través de la dirección de email que aparezca en el formulario.
- La organización podrá proponer a los artistas implicados en las modalidades B y C que la obra sea seleccionada para el Festival Mixtur 2019 o 2020.
- El resultado de la selección se publicará en [www.mixturbcn.com](http://www.mixturbcn.com) durant el mes de **enero** de **2019**.
- La convocatoria puede ser declarada desierta.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de estas bases.

**Contacto:**  
**convocatories@mixturbcn.com**